



ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA  
NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA  
Centro adscrito a la Universidad de La Laguna



**Trans\*fórmate: Atención inclusiva a personas trans\***

Memoria de Trabajo de Fin de Grado para optar al título de Graduado en Enfermería

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

**Daniela Alejandra Díaz Mendoza**

**María Elisa de Castro Peraza**



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
DOCUMENTO 2	MEMORIA DEL PROYECTO

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Daniela Alejandra Díaz Mendoza

TÍTULO: **Trans\*formate: Atención inclusiva a personas trans\***

PALABRAS CLAVE: transexualidad, transgenerismo, género binario, identidad de género, transgénero, enfermería, educación en enfermería

RESUMEN

**Introducción:** Las personas trans\* son aquellas que no se ven identificadas con su sexo de nacimiento sino con uno del amplio abanico existente. En la actualidad los principales sistemas existentes catalogan este sentimiento de disconformidad con el término de disforia de género, un término que ata a las personas trans\* a un tipo de patología. La categorización y el trato incorrecto surgen de un desconocimiento generalizado, pero ya empiezan a surgir protocolos de visibilización tanto a nivel sanitario como de público general con el fin de visibilizar a las minorías trans\*.

**Objetivo:** Generar contenidos educativos enfocados a los profesionales sanitarios y que traten sobre las personas trans\* a las que atienden. Específicamente tratando las necesidades de ambas partes, determinando la terminología necesaria y generando medio audiovisuales útiles.

**Material y métodos:** Dividido en 3 fases, inicialmente un grupo focal de sanitarios y personas trans\* definen sus necesidades en el momento de interactuar en consulta, planteando un guión que posteriormente pueda ser transformado en un documental formativo. Tras ello se realiza una prueba piloto de la herramienta. El pilotaje se lleva a cabo con un grupo de profesionales de la salud dividido en dos subgrupos, en el que sólo uno de ellos cuenta con el material desarrollado. Para evaluar su efectividad, todos los miembros de la prueba realizan unos cuestionarios pre y post formación.

**Resultados:** Se espera demostrar la necesidad de formación y determinar el nivel de conocimiento posterior



a la enseñanza impartida, comparándolo con los conocimientos previos. Se pretende facilitar información y medios para la interacción, en donde se pueda resolver dudas, miedos y erradicar prejuicios contra este colectivo, formando desde el respeto. Logrando con ello una asistencia sanitaria con profesionales formados en diversidad e igualdad, y mejorando la relación terapéutica tanto la calidad asistencial como de acompañamiento.

**TITLE: “Trans\*formate”: Inclusive care for trans people.**

**KEYWORDS:** transexuality, transgenderism, binary gender, gender identity, transgender, nursing, nursing education

**SUMMARY** (Objetives, methods and design, settings, participants, measurements, expected results)

**Introduction:** Trans\* people are those who do not see themselves identified with their birth sex but with one of the wide existing range. Currently, the main existing systems categorize this feeling of non-conformity with the term gender dysphoria, a term that ties trans\* people to a type of pathology. Categorization and incorrect treatment arise from a generalized lack of knowledge, but protocols are beginning to emerge to make trans\* minorities visible both at the health level and to the general public.

**Objective:** Generate educational contents focused on health professionals and dealing with the trans\* people they care for. Specifically addressing the needs of both parties, determining the necessary terminology and generating useful audiovisual media.

**Material and methods:** Divided in 3 phases, initially, a focus group of health professionals and trans\* people define their needs at the moment of interacting in consultation, proposing a script that can later be transformed into a training documentary. After that, a pilot test of the tool is carried out. The pilot test is carried out with a group of health professionals divided into two subgroups, in which only one of them has the developed material. To evaluate its effectiveness, all the members of the test group complete pre- and post-training questionnaires.

**Expected:** It is expected to demonstrate the need for training and to determine the level of post-training knowledge, comparing it with previous knowledge. The aim is to provide information and means for interaction, where doubts and fears can be resolved and prejudices against this group can be eradicated, training from a respectful point of view. Thus achieving a health care with professionals trained in diversity and equality, and improving the therapeutic relationship both the quality of care and accompaniment.



## ÍNDICE

<b>1. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA.....</b>	<b>6</b>
i. Bibliografía consultada.....	9
<b>2. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>11</b>
i. Objetivo general.....	11
ii. Objetivos específicos.....	11
<b>3. HIPÓTESIS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>4. METODOLOGÍA.....</b>	<b>12</b>
i. Esquema metodológico.....	12
ii. Etapas de desarrollo.....	13
<b>5. PLAN DE TRABAJO.....</b>	<b>14</b>
i. Cronograma.....	14
<b>6. RESULTADOS ESPERADOS, APLICABILIDAD Y UTILIDAD PRÁCTICA DE LO RESULTADOS.....</b>	<b>15</b>
<b>7. INSTALACIONES, INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DISPONIBLES INICIALMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>15</b>
<b>8. JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA AYUDA ECONÓMICA.....</b>	<b>15</b>
<b>9. OTRAS CONSIDERACIONES QUE DESEE HACER CONSTAR.....</b>	<b>16</b>

## 1. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA

El término trans\* acoge a todas las personas que no se identifican con el género atribuido al nacer en función de su sexo, independiente de si han pasado por un proceso quirúrgico o no (1). Dentro de este término se encuentran diversos conceptos que han ido evolucionando con el paso del tiempo. En primer lugar: “transexual”, en donde se clasifican a todas aquellas personas que han pasado por una cirugía de reasignación genital o cambio de sexo; y “transgénero”, comparte la misma definición que trans\* (2).

El uso del \* hace referencia a la inclusión de todas esas minorías invisibilizadas dentro del marco LGBT+, para no invalidar los diversos procesos de transición y del abanico de género. La transición puede ser hacia un género binario o no binario. Siendo las personas trans\* binarias aquellas que su género es hombre o mujer; y las personas trans\* no binarias aquellas que su género es diferente al sexo de nacimiento y va más allá de lo culturalmente entendido como hombre o mujer (género-fluido, agénero, bigénero, etc.)(2).

Hasta hace muy poco, las personas que presentaban una discordancia entre su género y su sexo de nacimiento eran clasificadas como personas con una patología psiquiátrica, lo que conllevaba una etiqueta diagnóstica el acceso a tratamientos de reafirmación de género, tanto quirúrgicos como hormonales. La etiqueta patologizante se incluía en los 2 modelos diagnósticos existentes: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) y Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE). El DSM, en su última actualización, ha sustituido el diagnóstico de trastorno de identidad de género por *disforia de género*<sup>1</sup>, en un intento de despatologizarlo, sin embargo, lo mantiene como una enfermedad mental que precisa de valoración y diagnóstico por un psiquiatra, no permitiendo la libre autodeterminación de género (3). Con la publicación del CIE 11, la OMS descarta la transexualidad como enfermedad mental o sociopatía, y lo modifica por *discordancia de género* (4, 5).

Las necesidades de salud en los usuarios trans\* genera que haya un aumento en la demanda de los diversos servicios sanitarios, lo que implica un mayor número de acercamientos entre profesionales y usuarios. Consultando la literatura se comprueba que el desconocimiento es la principal causa de una atención trans\* deficiente. Con la realización de 624 cuestionarios y la versión corta de la Escala de Género y Transfobia se pudo observar valores bajos de transfobia explícita ligada a actitudes negativas en los grupos de personas de diversa ocupación. A pesar de que los trabajadores sanitarios no presentaran actitudes transfóbicas, existen los prejuicios que, de manera no intencionada, pueden generar una asistencia

diferenciadora o discriminatoria. Además, hay una clara relación entre el aumento de conocimientos a través de la docencia con la disminución de actitudes transfobas (6).

Los profesionales de la salud y futuros sanitarios no están familiarizados con el léxico del espectro del género y la sexualidad, por lo que es más frecuente que se sufra una discriminación respecto a las personas cissexuales. Cuánto más se sepa sobre el tema y cómo esas personas quieran ser tratadas en los diversos servicios sanitarios, más probabilidades de lograr espacios de consultas inclusivas. Mejorando así la relación terapéutica, que se logra mediante la formación y el aprendizaje continuado (7).

Actualmente en España, y específicamente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se dispone y se aplican 2 tipos de protocolos. El primero enfocado para las instituciones educativas, en donde se pretende construir espacios de diversidad, respetando la libre autodeterminación de género, previniendo y detectando actitudes de discriminación o acoso por motivos de diversidad sexual, identidad, expresión de género o características sexuales (8). El segundo protocolo es la puesta en funcionamiento de una unidad específica para el acompañamiento, denominada TransCan, que conforma un equipo multidisciplinario que consta de médicas de familia, ginecólogas, psicólogos, psiquiatras, enfermeras, endocrinólogos y cirujanos plásticos. De esta forma, la gestora de casos sirve de puerta de entrada para cubrir las necesidades individuales de cada usuario (9).

El anterior protocolo para la atención sanitaria de personas trans\* incluía ciertos aspectos desfasados que podían generar controversia, como la necesidad de diagnosticar a una persona trans\* en contraposición al derecho de autodeterminación que se dispone actualmente. También cabe destacar que precisa de una valoración psicológica y psiquiátrica para la confirmación del diagnóstico, y así realizar los informes sobre transexualidad pertinentes. De lo contrario, no se habilitaba el inicio de terapia hormonal y mucho menos los tratamientos quirúrgicos, sino que, al no poder confirmar la disforia de género, los redirigían al centro de salud para seguimiento. En aquellos usuarios que fueran menores de 16 años, el plan de actuación era similar; con la condición de pasar previamente por la Unidad de Salud Mental donde certificaran y aprobaran el acceso a la UAT (10).

Mientras que el protocolo vigente, que mejora la calidad asistencial, mantiene, apoyada en la Ley Trans Canaria del año 2021 (11), una postura de acompañamiento y gestión de las necesidades del usuario con libertad de autodeterminación, y remarcando el derecho de los profesionales a recibir formación para



hacer sus labores de manera adecuada. Sin necesidad de informes o aprobación de terceros en su autopercepción (12).

Existen algunas asociaciones como DiversasLGTBI, TransBoys, TransGirls, Aperttura, LiberTrans y Chrysallis, que fomentan la visibilidad y aceptación, no sólo del abanico del género sino de la diversidad sexual (13).

Este proyecto de investigación surge por un interés personal de ayudar a la comunidad trans\* debido a la estrecha relación con este colectivo y la falta de conocimiento para tratar a estos usuarios debidamente. Resulta de gran interés aportar herramientas basadas en las nuevas tecnologías, no sólo para una mejora en la asistencia sanitaria, sino para repercutir en el nivel de información general de la población sobre las dificultades, necesidades y expectativas de las personas trans\*. Tras investigar y conocer cuáles son las dificultades tanto de los profesionales de la salud, como de las personas trans\* y sus familiares, se ha llegado a la conclusión de la necesidad de impartir material actualizado con conocimientos sobre terminología, abordaje y acompañamiento psicológico, y sobre todo entender que cada tránsito es diferente e individual, y que para ello se tendrá que hacer un abordaje biopsicosocial (9, 13).

## i. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Coll Planas G, Missé M. (2015) La identidad en disputa. Conflictos alrededor de la construcción de la transexualidad (Citado el 18 de enero de 2022) Disponible en: [http://dspace.uvic.cat/bitstream/handle/10854/5462/artconlli\\_a2015\\_coll\\_gerard\\_identidad\\_disputa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.uvic.cat/bitstream/handle/10854/5462/artconlli_a2015_coll_gerard_identidad_disputa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
2. González Díaz MA. Grado de conocimiento del profesorado de Educación Infantil sobre las realidades Trans\* de menores de 4 y 5 años. TFG de Maestro en Educación Infantil. Repositorio Institucional de la Universidad de La Laguna. [Internet] (Citado el 3 de abril del 2022) Disponible en <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/20537/Grado%20de%20conocimiento%20del%20profesorado%20de%20Educacion%20Infantil%20sobre%20las%20Realidades%20Trans%20de%20menores%20de%204%20y%205%20anos..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
3. American Psychiatric Association. (2013) Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5 (citado el 17 de enero de 2022) Disponible en: <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
4. Amigo Ventureia AM. (2019) *Un recorrido por la historia trans\*: desde el ámbito biomédico al movimiento activista-social* (Citado el 17 de enero de 2022) Disponible en: <https://www.scielo.br/j/cpa/a/nkbQgnc3btMTbGr3yJL3kKG/?format=pdf&lang=es>
5. Barreto MC. (2020) *Relación que existe entre el motivo de consulta y la edad, con la inclusión y el trato digno percibido por las personas trans género que concurren a un Hospital de Segundo Nivel Atención y un Centro de Salud, ambos Municipales en el año 2021.* (Citado el 17 de enero de 2022) Disponible en: <http://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/21706>
6. García Acosta JM, Castro Peraza ME, Arias Rodríguez MÁ. (2020) Atención sanitaria trans\* competente. Tesis Doctoral. [Internet] (Citado el 16 de marzo de 2022) Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1927725>

7. Robles García R, Ayuso Mateos JL. (2019) *CIE-11 y la despatologización de la condición transgénero*. (Citado el 17 de enero de 2022) Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-psiquiatria-salud-mental--286-pdf-S1888989119300035>
8. Cabrera Déniz GJ. (2021) *RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y CALIDAD, POR LA QUE SE ACTUALIZA EL PROTOCOLO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO AL ALUMNADO TRANS\* Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE GÉNERO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y CENTROS CONCERTADOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS*. (Citado el 18 de enero de 2022) Disponible en: [https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/\\_galerias/descargas/normativa-internas/resolucion-575-actualizacion-protocolo-trans-18-marzo.pdf](https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/normativa-internas/resolucion-575-actualizacion-protocolo-trans-18-marzo.pdf)
9. García Acosta JM, Castro Peraza ME, Arias Rodríguez MÁ, Llabrés Solé R, Lorenzo Rochas ND, Perdomo Hernández AM. (2019) *Atención sanitaria trans\* competente, situación actual y retos futuros. Revisión de la literatura*. Enfermería Global. Vol.18 nº.56 Murcia oct. 2019 (Citado el 19 de enero de 2022) Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412019000400018#B2](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412019000400018#B2)
10. Protocolo de Atención Sanitaria a PERSONAS TRANSEXUALES. (Citado el 29 de marzo del 2022)
11. Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales. «BOE» núm. 163, de 9 de julio de 2021, páginas 81817 a 81866 (50 págs.) [Internet] (Citado el 29 de marzo del 2022) Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-11382](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-11382)
12. Protocolo de Atención sanitaria a personas Trans\*. [Internet] (Citado el 29 de marzo del 2022) Disponible en: <https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/content/86ec59ce-4599-11e9-818e-95d9eacc801e/ProtocoloAtencSanitariaTrans.pdf>
13. Pérez López G. La diversidad sexual y de género. Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición. Editorial Médica Panamericana. Experto en Medicina Transgénero. (Citado el 20 de enero de 2022)



## 2. OBJETIVOS CONCRETOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

### i. OBJETIVO PRINCIPAL

Generar materiales educativos que permitan subsanar la necesidad de conocimientos de los profesionales sanitarios sobre las personas trans\* a las que atienden.

### ii. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar necesidades de los profesionales de la salud.
- Esclarecer necesidades de las personas trans\* para sentirse cómodos en espacios sanitarios.  
(Consulta inclusiva)
- Determinar el nivel de conocimiento sobre terminología, identidad de género y su despatologización.
- Generar medios audiovisuales útiles para el aprendizaje.

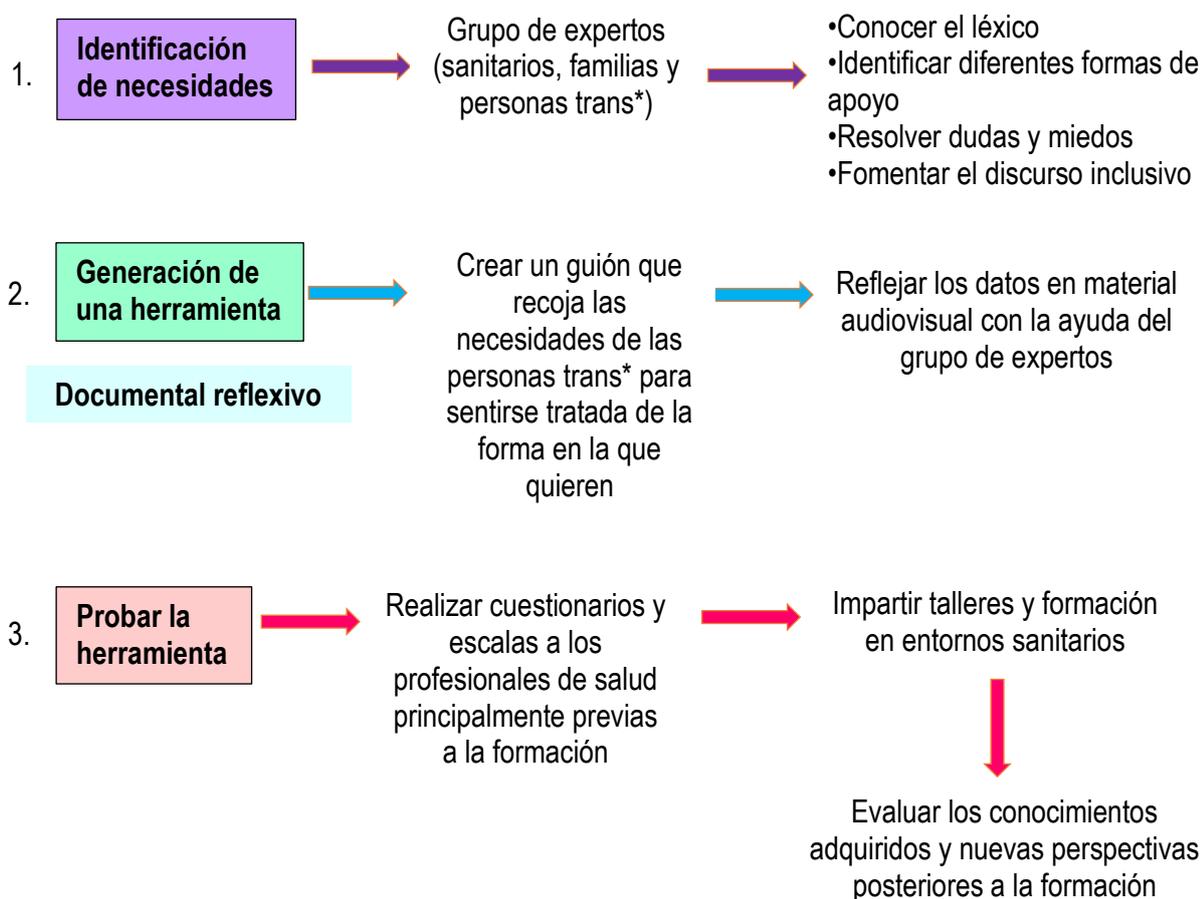
## 3. HIPÓTESIS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La formación trans-competente de los profesionales sanitarios contribuirá a la mejora de la asistencia sanitaria a este colectivo. Un profesional bien formado podrá tratar a los usuarios de forma igualitaria y sin prejuicios.



## 4. METODOLOGÍA

### i. ESQUEMA METODOLÓGICO



## ii. ETAPAS DE DESARROLLO

Para la elaboración de este proyecto es necesario separarlo en 3 fases:

**Fase I:** En esta fase es donde se identifican y clasifican cuáles son las necesidades de los profesionales de la salud respecto al trato que deben tener ante un usuario trans\* en una consulta, o servicio sanitario. Así también, las necesidades de los propios usuarios y sus familiares para sentirse cómodos, aceptados y entendidos. Ambos grupos están configurados por 8 personas, a las que se les ha informado mediante correos masivos a través del Colegio Oficial de Enfermería y asociaciones de personas trans\*, respectivamente. Realizando 2 reuniones por cada grupo, de cada sesión se redacta un informe que resume las necesidades clave. Finalmente, se genera un documento de síntesis y se cita a ambos grupos para una sesión conjunta, en donde se lea esa acta y se apruebe como guía o patrón para avanzar al siguiente paso.

**Fase II:** El acta oficial declara que existe una mayor dificultad para entender el amplio y diverso léxico, un desconocimiento de cómo mostrar un apoyo efectivo y un miedo generalizado a equivocarse al interactuar con los usuarios y crearles incomodidad. Partiendo de esa base, se llega al acuerdo entre los investigadores de crear un guión que recoja esas necesidades y transformarlo en un documental. En la creación de la herramienta se incorporan técnicos especialistas de diversos ámbitos hasta obtener el resultado final: un documental de no más de 30 minutos en donde se abarque de manera concisa la explicación teórica y varios ejemplos prácticos de cómo hacer uso de la nueva información.

**Fase III:** Posteriormente se cuelga en Intranet el aviso de una nueva formación y se lleva a cabo una prueba de la herramienta, mediante un estudio de intervención, realizando un cuestionario previo a todos los miembros que han decidido apuntarse al curso. Los participantes se dividen en dos grupos; la primera mitad recibe el taller y la reproducción del documental, mientras que la otra mitad no. Se les repite el mismo cuestionario inicial a todo el grupo, y se comprueba así la efectividad de la herramienta según los resultados obtenidos entre los test pre y post formación. Al finalizar el curso, se les entrega a todos un tríptico con los datos más relevantes y un código QR que, al escanear con un dispositivo móvil, les dirige a una web con información ampliada y un chat, o foro, para resolver dudas.

## 5. PLAN DE TRABAJO

A continuación, se muestra una tabla dónde se sintetiza la realización del proyecto, con una duración total de 14 meses. Todas las actividades se realizarán fuera del entorno sanitario, manteniendo una accesibilidad fácil, como puede ser el Parque García Sanabria en Santa Cruz de Tenerife. Así se puede lograr una comunicación e interacción más efectiva con el grupo de expertos, más como una actividad lúdica y con menos apariencia patologizante. Los talleres educativos son los únicos que sí tendrán lugar en entornos sanitarios para abarcar la mayor cantidad de profesionales de la salud que sea posible.

Mes	Desarrollo	Responsable
1	Búsqueda bibliográfica sobre atención a personas trans*.	Investigador principal.
2	Elaboración de un documento que resuma la literatura encontrada.	Investigador principal y colaboradores.
3		
4	Planificación de la estructura del proyecto.	Investigador principal, colaboradores y asesor.
5	Reuniones con grupo de expertos y recogida de información.	Investigador principal, colaborador y asesor.
6		
7	Elaboración de herramienta audiovisual con técnicos y especialistas.	Investigador principal y asesor.
8		
9		
10	Prueba piloto de la herramienta y cuestionarios.	Investigador principal.
11	Talleres formativos en entornos sanitarios.	Investigador principal y asesor.
12		
13	Elaboración de trípticos para recurso siempre disponible.	Investigador principal, colaboradores y asesor.
14	Participación en Congresos para la difusión de resultados.	Investigador principal, colaboradores y asesor.

## **6. RESULTADOS PREVISIBLES, APLICABILIDAD Y UTILIDAD PRÁCTICA DE LOS RESULTADOS**

De este proyecto de investigación se espera un resultado que demuestre la necesidad de formación respaldado por encuestas de satisfacción de usuarios trans\*. Realizar una comparación entre el nivel de conocimientos previo y posterior a la enseñanza impartida, permite asegurar la interiorización de los conceptos y su aplicabilidad en las consultas de cualquier índole.

Lograr una asistencia sanitaria con profesionales formados en diversidad e igualdad está a la orden del día, y mejoraría la relación terapéutica, con sus respectivos beneficios subyacentes. Supone enfrentarse a un mundo desconocido de términos y vivencias con la gran ventaja de mejorar la calidad asistencial y el acompañamiento.

Facilitar información y medios para la interacción, en donde se pueda resolver dudas, miedos y erradicar prejuicios contra este colectivo y generar una comunidad más abierta y formada desde el respeto.

Posee una aplicabilidad a corto plazo en el sentido de concienciar, y hacer reflexionar sobre la importancia de nuestras acciones y nuestras palabras en el acompañamiento de una persona trans\*, así como a medio plazo la generación de consultas inclusivas donde se usen los nombres y pronombres deseados por el usuario y un mejor entendimiento sobre su proceso. Y lograr, a largo plazo, la instauración de una enfermera de práctica avanzada en materia trans\* que pueda aportar su labor de enfermería en los cuidados específicos que requiere una persona trans\*.

## **7. INSTALACIONES, INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DISPONIBLES INICIALMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO.**

El proyecto se ha realizado en las instalaciones de la Escuela Universitaria de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria (EUENSC)

## **8. JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA AYUDA ECONÓMICA** (indicar la categoría: material inventariable, material fungible, viajes y dietas, otros gastos...)

La ayuda económica se ha empleado en generar fotocopias de tipo tríptico para que todos los sanitarios tengan acceso a un breve resumen y un código QR que les lleve a un material audiovisual con información más



detallada. En el acceso al Congreso para la difusión de los conocimientos, tanto del investigador principal como de un investigador secundario. Además de cubrir el desplazamiento de los participantes, ya que se desconoce desde dónde provienen, darles un pequeño obsequio, como una libreta con un bolígrafo, por el tiempo y la ayuda que nos aportan.

## **9. OTRAS CONSIDERACIONES QUE DESEE HACER CONSTAR**

Quisiera agradecer en primer lugar a Marisa, por darme la oportunidad de trabajar con ella un tema que me apasiona. La mirada de convicción que ambas tuvimos respecto al tema elegido me dio fuerzas para enfrentarme a todo lo que se viniera. A mis compañeras de grupo, por ayudarme y animarme siempre que me sentía decaída. A Cande, por dejarme vivir con ella la experiencia de interactuar con usuaries y acompañarles en su transición. A mi familia y mi pareja Alicia, por quererme y aceptarme incondicionalmente, por estar ahí para mí en las buenas y en las malas, y, sobre todo, por confiar en mí y en que todo saldría bien.



<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>DOCUMENTO 3</b>	<b>SELECCIÓN DE ÁREAS TEMÁTICAS</b>

SELECCIONAR LAS MATERIAS EN LAS QUE SE ENCUADRA EL PROYECTO:

- Epidemiología y Bioestadística
- Evaluación de los servicios sanitario y nuevas tecnologías
- Calidad asistencial y bioética
- Desarrollo y/o aprendizaje de técnicas y procedimientos de aplicación clínica
- Organización y gestión de servicios sanitarios
- Organización, gestión y evaluación profesional